

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	294	R. O. No. 294 06 de octubre de 2010	<a href="https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOSEP.pdf">https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOSEP.pdf</a>
Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	303	R. O. No. 303 19 de octubre de 2010	<a href="http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesic4_ecu_org.pdf">http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesic4_ecu_org.pdf</a>
Constitución de la República del Ecuador	449	R.O. No. 449 20 de octubre de 2008	<a href="https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf">https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf</a>
Código del Trabajo	167	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	<a href="http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf">http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/04/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		SECRETARIA / GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		LICENCIADA ADRIANA LUCIA CARREÑO ORELLANA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:acarreno@gadriochico.gob.ec">acarreno@gadriochico.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2- 308199 DIRECTO	